

DEPARTAMENTO DE LENGUAS CLÁSICAS

MEDIDAS DE RECUPERACIÓN PARA LOS ALUMNOS CON ASIGNATURAS PENDIENTES DE CURSOS ANTERIORES

I. CULTURA CLÁSICA (2º ESO)

La materia se dividirá en dos bloques y se propondrá la realización de actividades evaluables correspondientes a cada uno, que serán facilitadas a los alumnos para su entrega en el plazo establecido.

Los alumnos presentarán a finales del primer trimestre las siguientes actividades:

- Mapas de Grecia y Roma donde señalen las principales regiones y ciudades antiguas, así como los accidentes geográficos más destacables.

- Respuestas a preguntas sobre lecturas alusivas a la mitología clásica indicadas por el profesor.

- Trabajo breve, de carácter opcional, sobre algún aspecto de la pervivencia del mundo clásico.

Unas dos semanas después de la vuelta de las vacaciones de Semana Santa, los alumnos entregarán, debidamente realizadas, las actividades correspondientes a los contenidos del 2º bloque: ocio y espectáculos en Grecia y Roma, historia de Roma, sociedad e instituciones, raíces de nuestra lengua.

Los alumnos podrán consultar dudas respecto a la elaboración de estas actividades semanalmente durante el primer recreo del lunes.

II. LATÍN I (1º BACHILLERATO)

La evaluación de los alumnos que cursan 2º de Bachillerato que tienen Latín I pendiente de aprobar, correrá a cargo de la profesora que les imparte Latín II.

El referente para la evaluación de la materia será los mismos estándares de aprendizaje evaluables que figuran en la presente programación para los alumnos que cursan Latín I en 1º de Bachillerato, y el modo de evaluación atenderá a dos procedimientos complementarios:

- Progreso del alumno en Latín II.

- Dos exámenes que incluirán los siguientes contenidos: morfología, traducción y temas de cultura, y que se celebrarán, el primero a finales del primer trimestre, y el segundo a finales del segundo.